COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ASUNTO: Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura

NÚMERO DE ACTA: 31

FECHA: jueves 18 de diciembre de 2025

LUGAR: Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento

HORA DE INICIO: 10:12 horas

HORA DE TÉRMINO: 11:19 horas



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA

- COORDINADORA.- **REGIDORA MARTHA PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ**
- SECRETARIA.- **REGIDORA LUZ CLARA CRISTO SOSA**
- VOCAL.- **REGIDORA GLORIA ROCÍO MIRAZO DE LA ROSA**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIÉN REPRESENTAN

NOMBRE	DEPENDENCIA MUNICIPAL
Yesenia Arlet Hidalgo	Coordinación de Resiliencia
Claudia Elizabeth Avitia Hernández	Sindicatura
Miguel Ángel Mendoza	Dirección General de Centros Comunitarios
Cinthya Belmontes	Dirección General de Desarrollo Social
Abelardo Serrano Sáenz	Sindicatura
Ricardo Hernández Cisneros	Asistente
César Ruiz	Comunicación Social
Raúl R. Jáuregui	Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez
Elías García	Asesor de Regiduría
Ana Laura Ramírez Vázquez	Asesora de Regiduría
Ogla Liseth Olivas Sánchez	Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez
Silvia Jiménez Garcilazo	Asistente de Regiduría
Deyanira Romo	Comunicación Social
Carlos Nájera	Comunicación Social
Ana Julia León Valencia	Asesora de Regiduría
Jorge Cuevas	Comunicación Social

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE	ENTE QUE REPRESENTA
Lizbeth Cárdenas	Radionet
Damaris Arellanes	Radionet

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA NÚMERO 31

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:12 horas del jueves 18 de diciembre de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal, lugar señalado por la convocatoria, las personas señaladas en la lista de asistencia anexa, con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria Número 31 de la Comisión Edilicia de Cultura, conforme a la convocatoria emitida.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Regidora Coordinadora de la Comisión Edilicia de Cultura dio una cordial bienvenida a las personas asistentes y procedió a iniciar los trabajos de la Comisión de Cultura.

Primer punto: La Regidora Coordinadora realizó el pase de lista correspondiente. A continuación, se enlistan las Regidoras presentes:

- Martha Patricia Mendoza Rodríguez, Coordinadora.
- Luz Clara Cristo Sosa, Secretaria.
- Gloria Rocío Mirazo De la Rosa, Vocal.

Resultado: Se declara la existencia del *quórum legal* para sesionar. Además, se recuerda que todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos y quedarán asentados en el acta.

A continuación, en su calidad de convocante y moderadora, la Regidora Coordinadora dio la debida lectura al Orden del Día para el conocimiento de las personas presentes:

I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
II. Lectura, dispensa o modificación, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
III. Presentación de la Maestra Ogla Liseth Olivas Sánchez, Encargada de la Dirección General de Ipacult.
IV. Asuntos generales.
V. Clausura de la sesión.

Resultado: Se acepta por unanimidad el orden del día establecido para esta fecha.

Segundo punto: La Regidora Coordinadora informó acerca de la necesidad de proceder con la lectura, la dispensa o, en su caso, la modificación del acta correspondiente a la sesión anterior de la Comisión Edilicia de Cultura. Se manifestó que ya se había hecho llegar el acta de la sesión previa a las personas integrantes; por lo que, si no había inconveniente, como es costumbre, se podría aprobar ese punto.

Resultado: Quienes integran la Comisión se encontraban presentes y dieron su visto bueno, quedando así aprobada el acta para efectos del desahogo del punto en cuestión.

Tercer punto: En seguimiento al desahogo del orden del día, correspondiente a la presentación de la Maestra Ogla Liseth Olivas Sánchez, Encargada de la Dirección General del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez (Ipacult), la Regidora Coordinadora le dio una cálida bienvenida y le cedió la palabra para que presentara su proyecto de trabajo.

La Maestra Olivas Sánchez agradeció la oportunidad y explicó que actualmente se encuentra construyendo el Plan 2026 desde la horizontalidad, la vinculación con la comunidad y la creación de la cultura en ejercicio con colectivos, artistas y gestores culturales. Mencionó que desde su incorporación al instituto se han acercado favorablemente muchos gestores, colectivos y artistas para presentar proyectos, ya que se trabaja con puertas abiertas.

Destacó el éxito del Festival de la Ciudad, el cual fue construido en colaboración y con mucha gestión y voluntades en poco tiempo, logrando un impacto significativo en los públicos. Señaló que uno de los ejes principales es ejercer los derechos culturales para todas y todos, acercando la cultura a las comunidades, especialmente al suroriente y a los distritos donde la infraestructura cultural está menos presente.

Presentó varios proyectos en desarrollo, entre los que destacan: las galerías urbanas en centros comunitarios y parques, el trabajo con la Orquesta Esperanza Azteca para llevar experiencias musicales a las colonias, el Biblioavión, proyectos con grupos originarios, y la promoción de culturas populares como el danzón y la danza folclórica. También mencionó acercamientos con el cónsul de El Paso y la cónsul de Canadá para proyectar el talento artístico binacionalmente.

La Regidora Vocal preguntó sobre los planes con la Orquesta Esperanza Azteca. La Maestra Olivas respondió que ya se ha establecido contacto con la dirección de dicha orquesta, quienes participaron en el Festival de la Ciudad con su coro, y están dispuestos a realizar intervenciones en espacios cerrados de las colonias como iglesias, donde la acústica es idónea y los niños, niñas y adolescentes estarían seguros.

La Regidora Vocal también consultó sobre el tema presupuestal, señalando que el Instituto cuenta con aproximadamente treinta y dos millones de pesos, de los cuales gran parte se destina a nómina y compromisos previos. La Maestra Olivas

reconoció las limitaciones presupuestales y enfatizó que se debe ser hábil para optimizar recursos y trabajar transversalmente con otras dependencias.

El licenciado Miguel Ángel Mendoza, de la Dirección General de Centros Comunitarios, ofreció colaboración a través del programa Cruzarte, que implementa talleres de hip hop, rap, música y danza en centros comunitarios. Además, informó sobre el proyecto del museo móvil del Consejo FIDEM (Museo de la Familia Ibarra), que una vez terminado estará disponible para el Instituto.

La Maestra Claudia Avitia, representante de Sindicatura, comentó sobre el proyecto de coro Voces de la Ciudad Infantil, dirigido por el Maestro Juan Pablo Félix, que operaba en centros comunitarios y que sería importante rescatar.

La Maestra Yesenia Hidalgo, Coordinadora de Resiliencia, informó sobre los proyectos de urbanismo táctico programados para 2026, incluyendo intervenciones en el corredor desde la Acequia Madre hasta la Torre Centinela, y en el CBTIS 270 en el suroriente. Anunció que el 6 de enero de 2026 se realizará la primera intervención frente al CEMA.

Cuarto punto: La Regidora Coordinadora abrió el espacio para asuntos generales, invitando a las personas presentes a expresar cualquier tema adicional que desearan tratar.

La Regidora Coordinadora propuso rescatar el Programa de Desarrollo Cultural Municipal (PDCM), un programa federal que se perdió en 2011 y que permitía financiamiento tripartita (federal, estatal y municipal) para proyectos culturales comunitarios similares al PACMIC. Se acordó que la Asesora Laura Ramírez trabajará con la Comisión para localizar el programa y presentar un punto de acuerdo para su rescate.

Resultado: Se vota por unanimidad presentar un punto de acuerdo para rescatar el Programa de Desarrollo Cultural Municipal.

El licenciado Ricardo Hernández presentó avances sobre el documental "Rebels", el cual ha tenido proyecciones exitosas en la Ciudad de México y otros estados.

Informó que se está gestionando su entrada a la Cineteca Nacional y que se planea un festival enfocado en juventudes, tentativamente para marzo de 2026, en el parque Villas de Salvárcar.

El licenciado Miguel Ángel Mendoza propuso que el Desfile Conmemorativo de la Ciudad, que ha beneficiado a casi 150,000 personas este año, sea instituido oficialmente mediante una política pública que trascienda los cambios de gobierno. Se acordó considerar esto como un posible punto de acuerdo.

La Regidora Coordinadora informó sobre los resultados de la dictaminación del Consejo de Cultura, donde se determinó que el Premio a la Gestión Cultural 2025 será otorgado a la Doctora Carmen Amato, catedrática y escritora con destacada labor en gestión cultural dirigida a las juventudes. El Premio a la Trayectoria Artística 2025 será otorgado a María Antonieta Urquidi Lechuga, con treinta y dos años de trayectoria en las artes escénicas y teatro infantil. Los dictámenes fueron presentados en la previa y serán ratificados en la sesión de Cabildo del día siguiente. La ceremonia de entrega se programará para cuando el Ipacult reciba los recursos, aproximadamente en marzo de 2026.

Quinto punto: Siendo las 11:19 horas, y una vez agotados todos los asuntos del orden del día, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria Número 31 de la Comisión Edilicia de Cultura. La Regidora Coordinadora deseó felices fiestas decembrinas a todas las personas presentes.

ATENTAMENTE
Las Regidoras integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura

Regidora Martha Patricia Mendoza Rodríguez
Coordinadora

Regidora Luz Clara Cristo Sosa
Secretaria

Regidora Gloria Rocío Mirazo de la Rosa
Vocal

"2025, Año de la Mujer Indígena"
"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua¨

HEROICA
CIUDADJUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESION ORDINARIA NO.31
DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE CULTURA
LISTA DE ASISTENCIA DE
FUNCIONARIADO Y PERSONAL

FECHA: Jueves 18 de diciembre de 2025. **HORA:** 10:00 Horas.
LUGAR: Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento. Primer piso.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA

MARTHA PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ
COORDINADORA

LUZ CLARA CRISTO SOSA
SECRETARÍA

Lcda. GLORIA ROCIO MIRAZO DE LA ROSA
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIADO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Yexenia Arlet Hidalgo	Residencia	
2	Claudia Elizabeth Avitia Hernández	Sindicatura	
3	Miguel A. Mendoza R.	Centros Com.	
4	Cinthya Belmontes	Desarrollo Social	
5	Abelardo Serrano Sáenz	Sindicatura	
6	Ricardo Hernández Cisneros	Regidora Gloria M.	
7	Cristina Ruiz	Com Soc	
8	Raul R. Jauregui	IPACULT	
9	Elias Garcia	Asesor	
10	Ana Laura Ramirez Vazquez	Asesora	
11	Ogla Lisset Olvera	IPACULT	
12	Silvia Jimenez-Garcilazo	Asist Regidora HMPHR	
13	Devanira Romero	comunicación Social	

HEROICA
CIUDADJUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESION ORDINARIA NO.31
DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE CULTURA
LISTA DE ASISTENCIA DE
FUNCIONARIADO Y PERSONAL

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
14	CHARLIE NÁJERA.	Com. SOCIAL	
15	ANA JULIA LEON VALENCIA	ASESORA	
16	Jorge Cuz.	Com. Soc.	
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			

SESION ORDINARIA NO.31
DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA
LISTA DE INVITADOS EXTERNOS

HEROICA
CIUDADJUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: Jueves 18 de diciembre de 2025.
HORA; 10:00 hrs.
LUGAR: En la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento. Primer piso.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ (SÍ O NO)
1	Lizbeth Carranza	TESTADO	Megaradio		
2	Damaris Arellanes	TESTADO	Radionet	-	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

Martha Patricia Mendoza Rodríguez. Coordinadora de la Comisión de Cultura. Acta de Comisión. Documento de 12 páginas. Eliminado: correo electrónico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 06 MARZO 2025, en la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.